

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCNORTE S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En Cumbayá, el día de hoy, miércoles 13 de abril del 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía PRODUCNORTE S.A., ubicadas en la Vía Interoceánica Km 10 ½ Edificio Centro Ejecutivo Espacia, Oficina 308, las siguientes personas:

Dr. Javier Pallares, por sus propios derechos, propietario de 178.269 acciones; Sr. José Javier Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 153.052 acciones; Sr. Esteban Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 102.652 acciones; y, Sr. Carlos Alberto Espinosa Rivas, por sus propios derechos, propietario de 77.706 acciones.

Preside la sesión el Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre y actúa de Secretario el suscrito Gerente, señor José Javier Pallares Palacios.

Cada acción tiene un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El señor Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

1. Informe de la Administración
2. Informe del Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
5. Designación de auditores externos para el período 2016
6. Designación de comisario principal y suplente por el período de un año.

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la compañía, Dr. Javier Pallares, razón por la cual, instala la sesión y a las 10H00 declara formalmente constituida la Junta General Universal.

Procediendo a conocer el primer punto del Orden del Día: **INFORME DE LA ADMINISTRACION:** El Gerente da lectura al informe, el mismo que una vez conocido por la Junta se lo aprueba por unanimidad, con la abstención de los Administradores.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día: **INFORME DEL COMISARIO:** Por Secretaría se da lectura el informe del Comisario, el mismo que es conocido por los señores accionistas.

De inmediato el Presidente solicita pasar a conocer el tercer punto del Orden del Día: **INFORME DE AUDITORES EXTERNOS**: se da lectura al informe de los Auditores Externos, la Junta lo conoce y se aprueba con el voto salvado de los administradores.

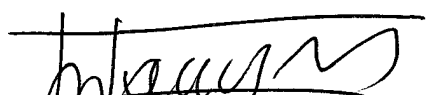
Se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día: **CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**: El Presidente expresa que los señores accionistas tienen la información sobre los estados financieros y que éstos fueron entregados con la debida anticipación, de tal manera que puedan formular sus inquietudes al respecto.

El Presidente consulta, si existen inquietudes por parte de los señores accionistas y que de no haberlas, se procede a la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2015. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con la abstención de los administradores.

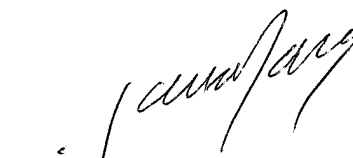
Se conoce el quinto punto del Orden del Día: **DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS**: La Junta, designa como firma de auditoría externa a la Dra. Marisela Suárez Santamaría y en cuanto a la fijación de honorarios, se delega al Gerente para que los fije.

Se conoce el sexto punto del Orden del Día: **DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL PERIODO DE UN AÑO**: La Junta elige al Dr. Carlos Andino como Comisario Principal y a la Sra. Jenny Pallo comisario suplente y en cuanto a los honorarios se delega al Gerente para que los fije.

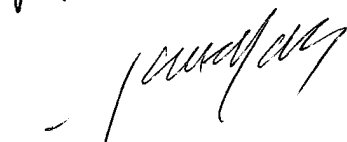
No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, encarga al Secretario para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, levanta la sesión a las 12:35 horas.



SR. JOSE JAVIER PALLARES
GERENTE-SECRETARIO



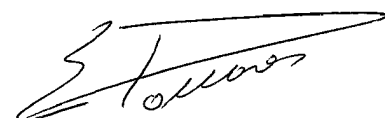
DR. JAVIER PALLARES
PRESIDENTE



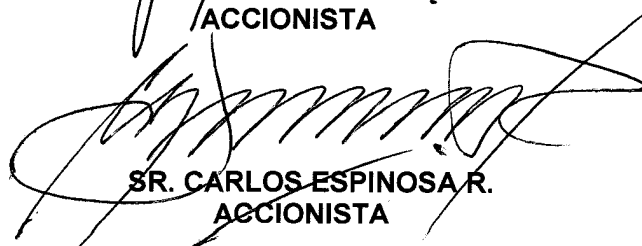
DR. JAVIER PALLARES
ACCIONISTA



SR. JOSE JAVIER PALLARES
ACCIONISTA



SR. ESTEBAN PALLARES
ACCIONISTA



SR. CARLOS ESPINOSA R.
ACCIONISTA